



Hoja Informativa sobre la No Adquisición de la nacionalidad alemana para hijos de padres/madres alemanes nacidos en el exterior según § 4 Párrafo 4 Línea 1 en el marco del Capítulo 3 de la Ley de Nacionalidad

¿Bajo qué condiciones mi hijo **no** adquiere la nacionalidad alemana?

Su hijo **no** adquiere automáticamente la nacionalidad alemana, en caso que

- **Usted (padre/ madre alemán) hubiera nacido en el exterior después del 31.12.1999**
- Su hijo **hubiera nacido en el exterior,**
- **Usted (padre/ madre alemán) tuviera al momento del nacimiento de su hijo su residencia en el exterior¹ y**
- Si su hijo **adquiriera automáticamente a través de su nacimiento una nacionalidad extranjera.**

¿Qué debo hacer para que mi hijo adquiera la nacionalidad alemana?

Usted debe presentar **en el plazo de un año** del nacimiento de su hijo una solicitud de Certificación del Nacimiento (Registro de Nacimiento) ante el Registro Civil alemán correspondiente. Este plazo también se mantiene, si el formulario de solicitud es presentado ante la correspondiente representación diplomática durante el mencionado año. La solicitud puede ser presentada por el padre o la madre.

Para la solicitud del Registro de Nacimiento de su hijo, Usted necesita en principio la siguiente documentación:

- Formulario de solicitud completamente llenado y firmado
- Certificado de Nacimiento extranjero del niño
- Certificados de Nacimiento de ambos padres
- Certificado de Matrimonio de los padres (si corresponde)
- Pasaportes/Documentos de Identidad de ambos padres
- Documentación del Reconocimiento legal de Paternidad, en el caso que los padres no estuvieran casados

Usted encontrará los detalles sobre el formato de la documentación y del trámite en la Hoja Informativa para Registro de Nacimiento.

Por favor tomar en cuenta, que un documento alemán de identidad para su niño recién puede extenderse, cuando se haya presentado un formulario de Solicitud de Registro de Nacimiento completo.

¹ Si tuviera Usted su residencia habitual en el exterior, un registro paralelo de domicilio en Alemania es insignificante.